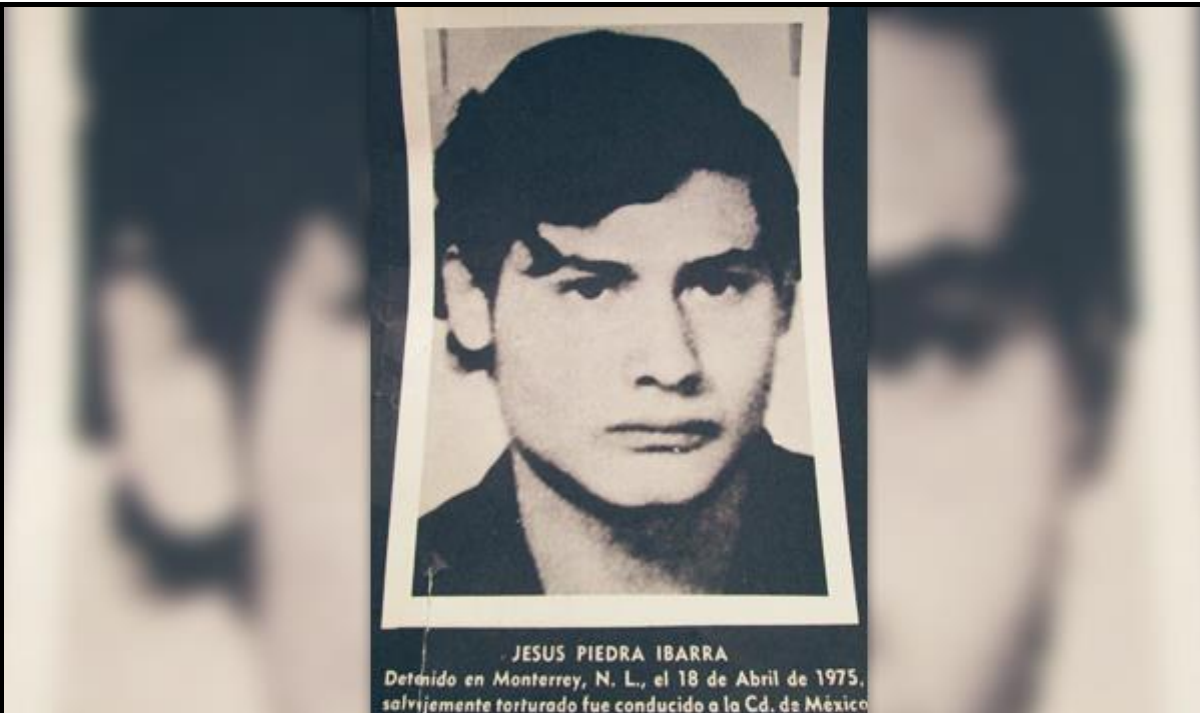


Es detenido y desaparecido Jesús Piedra Ibarra en la ciudad de Monterrey, lo que dará pie a la lucha que emprendió doña Rosario Ibarra de Piedra

18 de abril de 1975



La desaparición de Jesús Piedra Ibarra se encuentra entre los actos más indignantes del periodo conocido como “Guerra Sucia” o Violencia Política de Estado. Hijo de la activista Rosario Ibarra de Piedra, Jesús fue detenido y desaparecido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) el 18 de abril de 1975. Joven estudiante de Medicina, con tan solo 20 años logró impulsar un activismo paralelo al suyo: un movimiento de búsqueda de víctimas de desaparición forzada encabezado por su madre, Rosario Ibarra de Piedra, quien nunca dejó de buscarlo.

“La muerte mata la esperanza, pero la desaparición es intolerable, porque ni mata ni deja vivir”.

Elena Poniatowska
Fuerte es el silencio

Jesús Piedra Ibarra nació el 17 de febrero de 1954 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Desde muy joven asumió una política de izquierda y se unió a las filas de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Lo anterior, aunado a la trayectoria política disidente de su padre, colocó a Jesús –o Rafa, como se le conocía en la

Liga– en la lista de objetivos prioritarios de la policía política del entonces presidente Luis Echeverría Álvarez. A la par de su activismo social, Jesús Piedra era estudiante de Medicina en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Detención y desaparición

En 1973, en un contexto de agitación política y social en México, Eugenio Garza Sada, un importante líder empresarial de Nuevo León, fue asesinado durante un intento de secuestro en la ciudad de Monterrey. El hecho fue atribuido a miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Aunque no tenían ninguna prueba en su contra, Jesús Piedra Ibarra fue acusado de participar en el asesinato; el gobierno de México buscó su detención y se recrudeció el asedio contra su familia.

Ese año, agentes de la DFS, al mando de Miguel Nazar Haro, allanaron ilegalmente su domicilio, y detuvieron extrajudicialmente a su padre, Jesús Piedra Rosales, médico de profesión, y a su madre, Rosario Ibarra de Piedra. Un año más tarde, su padre fue secuestrado y torturado con el fin de que revelara el paradero de su hijo, hecho que le provocó lesiones graves en la columna vertebral. El 8 de abril de 1974 el doctor Jesús Piedra Rosales denunció formalmente a sus torturadores, sin embargo, el entonces gobernador del estado de Nuevo León, Pedro Zorrilla y el jefe de la policía judicial estatal, Carlos Solana, intentaron desmentirlo.¹

Un año después, el 18 de abril de 1975, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron de manera arbitraria a Jesús Piedra Ibarra en Monterrey, quien a la fecha tenía 20 años. Entre los archivos de la DFS, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos encontró un oficio con fecha del 19 de abril mediante el cual se informa al entonces director Luis de la Barreda Moreno “la detención e interrogatorio de Jesús Piedra Ibarra alias Rafael”. A partir de ese momento, no se cuenta con otro registro oficial de su paradero.

El inicio de un movimiento

A raíz de la desaparición de Jesús Piedra Ibarra nació una lucha social en favor de las víctimas de desaparición forzada. Su madre, Rosario Ibarra de Piedra,

¹ TV UNAM. “Confidencial, expedientes de la Guerra Sucia: Rosario Ibarra de Piedra”, <https://goo.su/TrNqpF>

comenzó una búsqueda implacable y acompañó a los familiares de desaparecidos, evidenciando que, durante el periodo de Violencia Política de Estado, cientos de jóvenes fueron víctimas de desaparición forzada a manos de elementos del Estado. Según testimonios de varios sobrevivientes, las víctimas fueron sometidas a tortura y desaparecidas en centros de reclusión clandestinos. Derivado de ello, sus familiares emprendieron una búsqueda incansable para encontrarlos.²

En 1977, las madres de las víctimas, conocidas como “las Doñas”, encabezadas por Rosario Ibarra de Piedra, formaron el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, también conocido como el Comité ¡Eureka!, el cual al poco tiempo adquirió carácter nacional.³

El caso de Jesús Piedra Ibarra impulsó la lucha de su madre, doña Rosario Ibarra de Piedra, por los desaparecidos, con una mención especial a la huelga de hambre que protagonizó, junto con otras madres buscadoras, en agosto de 1978. A raíz de esta huelga, el gobierno de Luis Echeverría Álvarez publicó la Ley de Amnistía con la que se liberó a 1,500 presos detenidos de manera irregular, así como el regreso de 57 exiliados y la cancelación de 2,000 órdenes de aprehensión. Aun así, jamás localizaron los restos de las personas desaparecidas.⁴

Hasta la fecha no se conoce el paradero de Jesús Piedra Ibarra.

Imagen: <https://goo.su/71c6Q>

² Blanche Pietrich. “Conmemora el Comité Eureka 25 años de la huelga de hambre...”, *La Jornada*, <https://goo.su/VdNV5>

³ Gustavo A. Hiraes Morán. “Casos paradigmáticos de violaciones graves a derechos humanos”, <https://goo.su/j1RFj>

⁴ José Ramón Cossío, Ariel Rodríguez Kuri. “Amnistías e historia política...”, *Historia Mexicana*, <https://goo.su/ldhfM>